



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



Contenido

1.- ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR.	3
2.- CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	4
3.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:.....	7
3.1.- ORGANIGRAMA.....	7
3.2.- FUNCIONES.....	11
3.3.- NUESTRO MODELO DE GESTIÓN.....	18
4.- ELEMENTOS CURRICULARES DEL PEC.....	20
4.1.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	20
5.- REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.	20
6.- MEDIDAS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	20
7.- COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO PARA FACILITAR EL PROGRESO EDUCATIVO. CARTA DE SERVICIOS.	21
8.- COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.	23
9.- PLANES.	24



1.- ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR.

El Colegio "Sagrado Corazón-Anunciata", está situado en el Paseo de Zorrilla, nº 87, de Valladolid.

Fue fundado en el año 1955 por las Dominicas de la Anunciata y su finalidad es la de atender a la formación de la niñez y la juventud, tal y como era el deseo de nuestro fundador, el dominico San Francisco Coll. Evangelizar a través de la educación es, pues, la tarea: la instrucción, el punto de partida para construir una sociedad más justa, más fraterna y universal. También potenciamos la síntesis entre FE- CULTURA – VIDA que es el compromiso de la Iglesia.

En un primer momento se dedica a la educación de las jóvenes en Enseñanza Primaria, Bachillerato, Secretariado, Enseñanzas de Hogar y clases complementarias de piano, mecanografía, taquigrafía. También tenía un internado para las niñas que vivían fuera de Valladolid.



A través de los años se van regularizando las autorizaciones del Colegio según las legislaciones vigentes y, al mismo tiempo, se realizan obras, mejorando las dependencias del Colegio, para mejor Calidad de Enseñanza.

Dentro del Plan General de Ordenación Urbana el Colegio se localiza en el barrio "Paseo de Zorrilla Sur" este se localiza en el sur de la ciudad, estando delimitada por unos bordes bien definidos, incluyendo los barrios del Cuatro de Marzo y La Esperanza-La Farola. Limita al norte con la calle del Puente Colgante y el barrio consolidado de Paseo de Zorrilla Norte, al oeste con el río Pisuerga, al este con las vías del ferrocarril y la zona en consolidación de la Ciudad de la Comunicación y el Polígono Industrial de Argales y al sur con el barrio consolidado de la Rubia.

El eje vertebrador del barrio y de nuestro Centro es el Paseo de Zorrilla, uno de los principales ejes de comunicación de la ciudad, al que debemos abrirnos y mostrarnos más. El puente de la División Azul nos comunica con el barrio de Arturo Eyries y con con la salida de la Avenida de Salamanca hacia el alfoz. A su vez, el puente de Juan de Austria nos comunica con el barrio de Parquesol.



El colegio se fundó en el año 1956 en El Paseo de Zorrilla, este parecía estar consagrado a ser un barrio más, eso sí, muy ligado y unido a las viviendas de militares que se construían a su lado.

El establecimiento de El Corte Inglés en 1988 rompió pronto esta atonía. En poco tiempo todo el entorno experimentó una renovación comercial, más significativa hacia el otro extremo de donde está nuestro Centro.

En el proceso de transformación inciden la globalización, el calentamiento global del planeta, el deterioro ambiental y un proceso preocupante de dualización de la sociedad, que puede afectar a los niveles de cohesión social y familiar que tradicionalmente hemos conocido. Además, asistimos a un gran cambio tecnológico en todos los aspectos de nuestra vida. La combinación de todos estos factores y su rapidez nos están impulsando a un cambio en el modelo educativo de nuestro Centro.

Poco a poco nuestro centro se ha ido adaptando a las necesidades de su entorno y ha ido haciendo modificaciones, la antigua huerta, hoy en día son los campos de deporte para los alumnos y los pequeños talleres han dado paso a las aulas de infantil. El Plan de Sostenibilidad del Centro en un eje estratégico. La implantación del Aprendizaje Servicio, es decir, aprender dando un servicio a la comunidad más cercana, especialmente a inmigrantes y población más envejecida.

Aunque en la actualidad, la Iglesia de nuestro Centro ya no es parroquia, el Centro sigue prestando a todo el barrio una acción pastoral integral, reflejada en las innumerables campañas, actos y celebraciones realizadas desde el Departamento de Pastoral.

2.- CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El colegio Sagrado Corazón ANUNCIATA se identifica como Centro católico concertado perteneciente a la Fundación Educativa Francisco Coll, fundador de la Congregación de HH. Dominicas de la Anunciata.

Desde nuestra identidad de Dominicas de la Anunciata nuestro Centro se define escuela cristiana que participa de la misión apostólica de la Iglesia según el carisma del P. Coll *anunciar el mensaje de salvación a todos, especialmente a la niñez y juventud a través de la educación* y en colaboración con sus familias.

MISIÓN

Nuestro objetivo principal es ayudar a nuestros alumnos a desarrollar todas sus capacidades para llegar a ser personas, cristianas, felices, responsables y comprometidas con la sociedad, y que busquen la VERDAD con actitud crítica ante los acontecimientos.

Necesitamos para lograrlo la colaboración de las familias como integrantes activos de la Comunidad Educativa, constituida además por el profesorado comprometido que desempeñamos nuestra tarea desde los valores del Evangelio.



Ofrecemos este servicio a los niños y adolescentes de nuestro entorno social desde Educación Infantil hasta finalizar 4º de ESO. Para que todos puedan acceder a él nos acogemos al régimen de concertos de la Administración y a cualquier tipo de becas o ayudas.

Asumimos en nuestra labor educativa la tarea prioritariamente de la evangelización, presentando a Cristo y su mensaje como proyecto realizador del ser y compromiso de vida. Se promueve así, la devoción a maría, Sto. Domingo y el P. Coll

Iluminar desde la fe, la vida y la cultura como propuesta de realización personal y social.

Ofrecemos una educación basada en valores desde el Evangelio.

Buscamos preferentemente en nuestra escuela el conocimiento y valoración crítica de la cultura, asumiendo responsablemente los retos de cada momento histórico

Promovemos la formación integral del alumno, desarrollando las capacidades físicas, psíquico-afectivas, cognoscitivas, sociales, ético-morales y transcendentales.

Potenciamos la dimensión social de la persona y el desarrollo crítico a través del conocimiento y la inserción en la realidad socio-cultural para colaborar en mejorar la sociedad.

Desarrollamos el respeto por todos los seres que comparten nuestra existencia, el buen uso de los recursos y la equitativa distribución de los mismos.

VISIÓN

Nuestro Centro ofrece, desde el Evangelio y el Carisma Dominicano un modelo de calidad Educativa que da respuestas a las necesidades de nuestra Comunidad Educativa y su entorno.

Estamos comprometidos en la educación y evangelización de nuestros alumnos y de sus familias y para ello nos caracterizamos por la apertura, la sencillez y la acogida.

Contamos con un personal docente y no docente ilusionado y trabaja constantemente en su perfeccionamiento personal y profesional y en mejora del centro.

Nuestros alumnos son nuestra máxima preocupación y atendemos su proceso educativo con profesionalidad, dedicación y en sintonía con las necesidades de la sociedad.

Gozamos de la confianza del entorno por la oferta educativa, metodología adaptada, innovaciones, disciplina, situación y resultados académicos, de formación.

Promovemos una participación de naturaleza activa de todo el profesorado para comprometerles en la tarea educadora.



Mejora progresivamente sus instalaciones, infraestructuras y recursos para responder a las demandas sociales del entorno.

El Claustro de profesores sabe trabajar en equipo, nos ayudamos mutuamente nos sentimos vocacionados y comprometidos para esta tarea y estamos en formación permanente.

La FEFC se preocupa por estar al día en los avances educativos que nos proporcionan las técnicas y ciencias modernas, de pedagogía innovadora y creativa, con una metodología que capacite a los alumnos para aprender por sí mismos, los prepare para la vida y los forme como personas responsables, críticas y autónomas.

Somos un centro organizado, con una buena planificación y gestión donde se potencie la coordinación y comunicación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

Queremos que nuestro proyecto llegue a toda la comunidad educativa por lo que apostamos por su difusión a todos los niveles, para la completa información del mismo.

Con un proyecto educativo de pastoral que conecte con los intereses de las familias y los alumnos que fomenta la participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

Centro de “puertas abiertas” y de clima cercano y familiar. Sensible e implicado en la realidad del entorno.

Nos preocupamos del funcionamiento del centro y de su calidad educativa, por lo que tenemos un marco de planificación y nos comprometemos a la mejora continua, desarrollando el modelo EFQM.

Somos un centro con unos óptimos resultados, donde se perciba la profesionalidad de los docentes y la calidad académica de la formación que imparte.

Nos proyectamos a la innovación educativa incentivando y aceptando la educación en nuevas tecnologías, apostando e invirtiendo esfuerzo en la escuela digital. Por lo que adaptamos instalaciones y nos dotamos de los mejores recursos humanos.

NUESTROS VALORES

Los Valores que quiere transmitir nuestro Centro confluyen en dos ejes fundamentales que están armónica e íntimamente relacionados: los valores humanos y cristianos. También aquellos que forman parte de nuestro estilo.

- Libertad
- Búsqueda de la Verdad
- Compromiso con la transformación de la realidad.
- Espíritu reflexivo y crítico
- Solidaridad
- Compromiso por la paz y la justicia



- Generosidad y gratuidad
- Superación del individualismo
- Transcendencia
- Coherencia y compromiso con los valores evangélicos
- Formación crítica
- Apertura y relación con Dios
- Importancia y cuidado especial de la Acción Tutorial
- Cultivo de la relación del profesor-familia
- Compromiso por parte del personal del Centro de adoptar la mejora continua como medio de conseguir un servicio educativo de calidad, que satisfaga las expectativas de alumnos y familias, personal e institución titular.
- Centro abierto con una amplia y variada programación de actividades extraescolares que favorezcan la formación integral
- Responsabilidad que Brota desde el esfuerzo y la tarea diaria bien hecha
- Formación del profesorado y su profesionalidad además su entrega e implicación en la misión del Centro

3.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:

3.1.- ORGANIGRAMA

Nuestro Centro tiene actualmente 553 matrículas de los cuales 291 son mujeres y 262 son hombres y contamos con un total de 27 repetidores, distribuidas de la siguiente manera:

	Infantil 2º ciclo				Educación Primaria							Educación Obligatoria Secundaria				
	3A	4A	5A	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	1º	2º	3º	4º	Total
Unidades en funcionamiento	2	2	2	6	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	8
Nº total alumnos/as	32	24	33	89	32	43	48	40	46	50	259	55	58	52	40	205
Ratio alumnos unidad	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	27	27	27	27	27

Respecto al alumnado, hay que comentar que es un Centro pequeño, familiar y elegido por muchos padres por esta característica. Las nacionalidades de estos son muchas y variadas: españoles, colombianos, brasileños, argentinos, ecuatorianos, belgas, bolivianos, dominicanos, chinos y rumanos.



Los alumnos participan en los festivales, eucaristías y actividades que a lo largo del curso se proponen; conocen las nuevas tecnologías y las usan en el aula para buscar información necesaria para la clase; no tienen problemas de convivencia.

La mayor parte del alumnado de cuarto de ESO se decanta por estudiar el bachillerato, aunque últimamente se nota un aumento de alumnos que decide realizar un ciclo formativo de grado medio.

Somos un Centro concertado de línea dos con seis unidades de infantil, doce de primaria, ocho de secundaria y un aula de compensatoria en secundaria. Tenemos alumnos ACNEEs, TDAH, ANCES (de diversos países y minorías étnicas), con diversas dificultades de aprendizaje...

El Centro dispone de espacio suficiente para impartir clase. Tiene más de 35 aulas donde se estructuran las clases ordinarias, los desdobles y los programas diversos. Dispone de un aula de tecnología, una de música, dos de informática, dos bibliotecas, un salón con capacidad para 530 espectadores, dos salas de profesores, dos laboratorios, una sala de idiomas y un patio con 8675 m² donde hay campos para practicar diferentes deportes: fútbol sala, voleibol, baloncesto, patinaje, etc.

La AMPA dispone de un local para sus reuniones, los directores y orientadoras tienen sus propios despachos, hay una sala de administración y otra de secretaría.

Las etapas son tres: Infantil, Primaria y Secundaria con el número de unidades especificado más arriba. Los tutores se encargan de coordinar al profesorado que imparte sus asignaturas a sus alumnos, informar a los padres o tutores de la marcha del alumno a lo largo del curso y cuando se necesite.

La relación de profesores tutores es la siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL
1º A Infantil: D ^a Laura Ortiz
1º B Infantil: D ^a M ^a Isabel Muruzabal
2º A Infantil: D ^a M ^a Teresa Martínez
2º B Infantil: D ^a Cristina Vega
3º A Infantil: D ^a Ana Isabel Velasco
3º B Infantil: D ^a Milagros Juanes
EDUCACIÓN PRIMARIA
1º A Primaria: D ^a Lucía Lino
1º B Primaria: D. Luis Gómez
2º A Primaria: D ^a Susana Molina
2º B Primaria: D. Javier Garrido
3º A Primaria: D. Carlos Linares
3º B Primaria: D ^a . Almudena Gutiérrez
4º A Primaria: D ^a Laura Uzquiza D.
4º B Primaria: D ^a Marta Lajo Maide
5º A Primaria: D. Francisco J. González

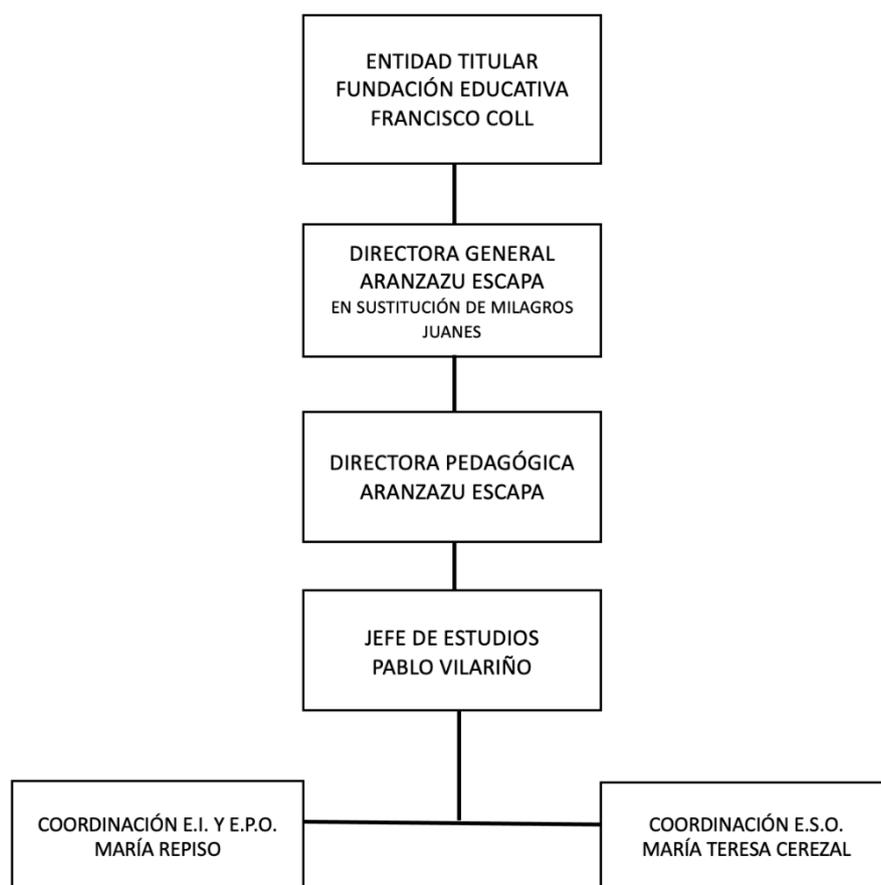


5º B Primaria: Dª Sandra Millán
6º A Primaria: Dª Encarnación Turiño
6ºB Primaria: Óscar Alonso de Linaje
Orientadoras: Dª María Repiso (EI- EP) Dª Ester González Miranda (ESO)
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
1º A ESO: Dª Gema Gutiérrez
1º B ESO: Dª Diana Sanmartín
2º A ESO: Dª Isabel de la Horra
2º B ESO: Dª Sandra P. Fernández
3º A ESO: Dª Marta Renedo
3º B ESO: Dª Mayte Cerezal
4º A ESO: D. Carlos López
4º B ESO: D. Santiago Vaquero
ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR LA DIRECCIÓN
Directora General: Dª Aránzazu Escapa en sustitución de Dª. Milagros Juanes
Directora Pedagógica EI y EP: Dª Aránzazu Escapa
Jefe de Estudios General: D. Pablo Vilariño
OTROS DOCENTES
Dª Laura Villa
Dª Alejandro Barrero
Dª Ana Mª Vidales
Dª Amparo Caamaño
D. Diego González
D. Raúl Tornero
D. Javier Vaquero
Dª Beatriz Baruque
Dª María Vélez

El Centro tiene un trabajador de mantenimiento, una administradora, Valle, una recepcionista, cuatro trabajadoras de limpieza y cuatro empleadas de comedor.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CENTRO

La estructura organizativa del Centro se distribuye de la siguiente manera:



Equipo Directivo:

DIRECTORA GENERAL: D^a Aránzazu Escapa en sustitución de D^a. Milagros Juanes

DIRECTORA PEDAGÓGICA INFANTIL Y PRIMARIA: D^a. Aránzazu Escapa

JEFE DE ESTUDIOS: D. Pablo Vilariño González

COORDINADOR SECUNDARIA: D^a María Teresa Cerezal

COORDINADOR INFANTIL Y PRIMARIA: D^a María Repiso

COORDINADOR PASTORAL: D. José Manuel Fernández

Coordinadores Etapas e Interciclos:

COORDINADORA INFANTIL: D^a Cristina Vega

COORDINADOR INFANTIL Y PRIMARIA: D^a María Repiso

COORDINADOR SECUNDARIA: D^a María Teresa Cerezal

COORDINADORA PRIMER CICLO PRIMARIA: D^a Lucía Lino



COORDINADOR SEGUNDO CICLO PRIMARIA: D^a Sandra Millán

COORDINADOR TERCER CICLO PRIMARIA: D. Carlos Linares

Grupo Modelo Eficiente de Trabajo:

- **COORDINADORA CALIDAD:** D^a Aránzazu Escapa López
- **ASESORA:** D^a Cristina Vega
- D^a Laura Ortiz
- D^a Ester González
- D^a Gema Gutiérrez

Responsables de Administración

- **ADMINISTRACIÓN:** D^a Juana Moreno

Equipo de Orientación:

- **ORIENTACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:** María Repiso
- **ORIENTACIÓN SECUNDARIA:** Ester González Miranda

Departamentos:

- **COORDINADOR DEP. LENGUA:** D^a Mayte Cerezal
- **COORDINADOR DEP. MATEMÁTICAS:** D. Santiago Vaquero
- **COORDINADORA DEP. IDIOMAS:** D^a María Velez
- **COORDINADOR DEP. GEOGRAFÍA E HISTORIA:** D^a Diana Sanmartín
- **COORDINADOR DEP. MÚSICA:** D^a Diana Sanmartín
- **COORDINADOR DEP. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** D^a Marta Renedo
- **COORDINADOR DEP. EDUCACIÓN FÍSICA:** D. Raúl Tornero

3.2.- FUNCIONES

DIRECTORA GENERAL: D^a ARÁNZAZU ESCAPA en sustitución de D^a MILAGROS JUANES

- Proponer al Equipo de Titularidad, las personas que han de formar parte del ED.
- Transmitir al ED las orientaciones emanadas del patronato.
- Promover y facilitar la comunicación con el ED, con el Director General y Responsables de Área de la Fundación.
- Impulsar y coordinar el proceso de constitución y renovación del Consejo escolar.
- Asumir la responsabilidad en la elaboración y eventual modificación del RRI.
- Convocar y presidir las reuniones del Claustro y del ED y participar en las reuniones del Consejo Escolar en representación de la Entidad Titular.
- Responder de la marcha general del Centro.
- Velar por la efectiva realización del Carácter Propio, del PEC y del Proyecto de Pastoral.
- Proponer al Consejo Escolar los criterios de selección para la provisión de vacantes del personal del centro según los criterios establecidos por el Equipo de Titularidad.



- Realizar el seguimiento de los contratos de trabajo del personal docente y no docente y de la organización y distribución de la jornada laboral, incluidas horas lectivas y no lectivas.
- Distribuir, previa consulta al Director Pedagógico la organización y distribución de las horas lectivas y no lectivas del personal, de acuerdo con el convenio colectivo vigente.
- Promover el Plan de formación de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Supervisar la gestión económica del centro y presentar el presupuesto anual y la rendición de cuentas a la aprobación del consejo escolar.
- Presentar al Consejo Escolar las propuestas de la Entidad Titular que conforme a la legislación vigente haya que aprobar.
- Asistir, en representación del Centro, a las juntas y asambleas de la Asociación de padres y madres del centro.
- Participar, en representación del Centro, en las organizaciones empresariales y de titulares a las que esté afiliadas la Entidad Titular.
- Representar por delegación a la Fundación conforme a las facultades que se confieran.
- Impulsar la cooperación con la Iglesia local: Diócesis, Parroquia...
- Delegar en los Directores Pedagógicos aquellas competencias que considere oportuno para el mejor funcionamiento del centro sin perjuicio de asumir sus responsabilidades reglamentarias.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones relativas a higiene y seguridad.
- Aquellas otras facultades que consten en su nombramiento, que le otorgue la Fundación o que consten en el reglamento Fundacional.

DIRECTOR PEDAGÓGICO y JEFE DE ESTUDIOS: D^a ARÁNZAZU ESCAPA (EI y EP) y D. PABLO VILARIÑO (ESO)

- Convocar y presidir las reuniones del Consejo Escolar y de su sección del claustro de profesores, así como las reuniones y actos académicos.
- Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de su competencia.
- Dirigir y coordinar las actividades académicas.
- Impulsa, apoya y colabora en la labor pastoral del Centro.
- Ejercer la jefatura del personal docente en los aspectos académicos de la respectiva etapa.
- Visar las certificaciones y documentos académicos.
- Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados en el ámbito de sus competencias.
- Promover la formación del profesorado en el ámbito de su responsabilidad.
- Favorecer la convivencia y corregir las alteraciones que se produzcan en los términos señalados del RRI.
- Cuantas otras funciones le atribuyan el RRI en el ámbito académico o le delegue el director general/ Titular del Centro.

COORDINADORES DE ETAPA: D^a MARÍA REPISO (EI Y EP) y D^a. MARÍA TERESA CEREZAL (ESO).

- Impulsar y coordinar la acción docente de los profesores.
- Favorecer la convivencia y corregir las alteraciones que se produzcan en los términos señalados en el RRI.
- Activar procesos de elaboración y recogida de documentación académica (memoria anual, calificaciones, programaciones...).
- Confeccionar los horarios de profesores y grupos, así como organizar sustituciones por ausencias.



- Coordinar actividades complementarias/ extraordinarias y salidas culturales.
- Velar por el cumplimiento de los criterios de evaluación y calificación.
- Convocar y presidir las reuniones de los Equipos de Coordinación de la Etapa y de su sección del Claustro de profesores en ausencia o por delegación del Director Pedagógico.
- Aquellas otras que le encomiende el director general/ Titular o el director Pedagógico de deleguen, o que consten en el Reglamento Fundacional.

COORDINADOR DE PASTORAL: D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ.

- Promover la dimensión pastoral en las planificaciones del centro.
- Impulsar la formación y participación pastoral del profesorado.
- Animar la acción pastoral en y de la Comunidad Educativa y su entorno.
- Facilitar materiales y recursos personales.
- Animar las actividades en las que el centro participe en colaboración con la Iglesia local.
- Impulsar la acción pastoral en el proceso enseñanza/aprendizaje de las áreas y el diálogo fe-cultura.
- Coordinar la evaluación del Plan de Pastoral.
- Convocar y presidir las reuniones del Equipo de Pastoral.
- Convocar, animar y promover la programación y el desarrollo de las actividades complementarias y extracurriculares de carácter evangelizador, catequístico y movimientos juveniles.
- Aquellas otras que se determinen en el reglamento Fundacional.

COORDINADOR DE CICLO:

- **COORDINADORA INFANTIL: D^a Cristina Vega.**
- **COORDINADOR INFANTIL Y PRIMARIA: D^a María Repiso**
- **COORDINADOR SECUNDARIA: D^a M.^a Teresa Cerezal**
- **COORDINADOR PRIMER CICLO PRIMARIA: D^a Lucía Lino.**
- **COORDINADOR SEGUNDO CICLO PRIMARIA: D. Carlos Linares.**
- **COORDINADOR TERCER CICLO PRIMARIA: D^a Sandra Millán.**
- Velar por la correcta aplicación de las concreciones curriculares en su ciclo.
- Colaborar con el Coordinador de etapa en la coordinación de la acción educativa-evangelizadora del equipo de profesores del ciclo.
- Coordinar la programación y realización de las actividades educativas de los alumnos del ciclo.
- Promover y coordinar la convivencia de los alumnos.
- Convocar y presidir las reuniones del Equipo Docente de Ciclo.

COORDINADORA CALIDAD: D^a Aránzazu Escapa López

- Convocar y moderar las reuniones del Equipo docente de proyecto.
- Coordinar el trabajo del Equipo de proyecto específico que le corresponda, procurando la coherencia con el Proyecto Educativo.
- Participar en la programación, desarrollar, seguir y evaluar el proyecto que tenga encomendado.
- Elaborar los oportunos informes sobre las necesidades del proyecto para la confección del presupuesto anual del Centro.
- Trasladar al Equipo directivo las dudas o actuaciones de los Equipos de trabajo.



- Comunicar a los Coordinadores de cada equipo la respuesta del Equipo Directivo.

COORDINADORES EQUIPO DE TRABAJO:

- **COORDINADORA CONVIVENCIA: D^a Mayte Cerezal**
- **COORDINADORA BILINGÜISMO EP: D^a Almudena Gutiérrez.**
- **COORDINADORA BILINGÜISMO ESO : D. Raúl Tornero.**
- **COORDINADORA DE DOCUMENTOS: D^a M^a Teresa Martínez.**
- **COORDINADOR MARKETING- IMAGEN DE CENTRO: D. Alejandro Barrero**
- **COORDINADOR DIGITALIZACIÓN: D^a Sandra Millan y D. Carlos López**
- **COORDINADOR TIC: D. Oscar Alonso**
- **COORDINADOR EXTRAESCOLARES: D. Javier Garrido.**
- **COORDINADOR VALORES DOMINICANOS-PASTORAL: D^a José Manuel Fernández**
- **COORDINADORA FORMACIÓN: D^a Almudena Gutiérrez.**
- Impulsar el trabajo de los equipos.
- Acordar con su equipo la planificación trimestral y las actuaciones
- Recogerlo por escrito y remitirlo al correo de la coordinadora de calidad.
- Hacer un seguimiento de las actuaciones realizadas y objetivos cumplidos.
- Exposición del trabajo realizado.

COORDINADORA ADMINISTRACIÓN: D^a JUANA MORENO.

- Elaborar la memoria económica, la rendición anual de cuentas y el anteproyecto de presupuesto del centro correspondiente a cada ejercicio económico de acuerdo a las directrices del Equipo de Titularidad.
- Organizar, administrar y gestionar los servicios de compra y almacén de material fungible, conservación de edificios, obras, instalaciones y, en general, los servicios del centro, según las directrices establecidas desde el Equipo de Titularidad.
- Supervisar la recaudación y liquidación de los derechos económicos que procedan, y el cumplimiento por el centro de las obligaciones fiscales y de cotización a la Seguridad Social.
- Ordenar los pagos y disponer de las cuentas bancarias del centro conforme las directrices establecidas desde el Equipo de Titularidad.
- Mantener puntualmente informado al director general/Titular y al Equipo Directivo de la marcha y realidad económica del centro y de las incidencias relevantes que se produzcan.
- Coordinar la administración, llevar la contabilidad y el inventario del centro.
- Coordinar y supervisar al personal de servicios.
- Participar en las reuniones del Equipo Directivo del centro, con voz, pero sin voto, al menos una vez al trimestre y siempre que sea convocado por el director general/Titular del centro
- Aquellas otras facultades que consten en su nombramiento, que le deleguen o que consten en el presente Reglamento.

SECRETARIO: D. JOSE LUIS VARELA

- Tener al día los expedientes del alumnado, expedir las certificaciones que estos soliciten y hacer los trámites relativos a los informes de evaluación y a las titulaciones académicas.
- Atender la correspondencia oficial del centro.
- Custodiar el fichero de datos necesarios para la gestión académica.
- Colaborar con el director general/Titular y el/los directores Pedagógicos en la elaboración de todos aquellos documentos que le sean encomendados.



- Aquellas otras que se le deleguen o que se determinen en el presente Reglamento.
- Responsable plataforma educativa

EQUIPO DE ORIENTACIÓN: D^a MARÍA REPISO (EI Y EP) Y D^a ESTER GONZÁLEZ MIRANDA (ESO)

- Asesorar a los profesores, a los tutores, a los órganos de gobierno y gestión y a las estructuras organizativas del Centro, en el ámbito de la función de orientación y de la atención a la diversidad.
- Coordinar la elaboración, realización y evaluación de las actividades de orientación de la acción educativo-evangelizadora del Centro.
- Asesorar y coordinar la planificación y animar el desarrollo de las actividades de orientación de la acción educativo-evangelizadora del Centro.
- Proporcionar a los alumnos información y orientación sobre alternativas educativas y profesionales.
- Colaborar en la elaboración, aplicación y evaluación de los planes y proyectos que guarden relación con la orientación.
- Promover la cooperación entre escuela y familia.
- Realizar la evaluación psicopedagógica individualizada de los alumnos con necesidades educativas especiales y elaborar propuestas de intervención.
- Coordinar, apoyar y ofrecer soporte técnico a actividades de orientación, tutoría, y de formación y perfeccionamiento del profesorado.
- Convocar y dirigir las reuniones del Equipo docente de Orientación si lo hubiera.

COORDINADORES DEPARTAMENTOS:

- **COORDINADOR DEP. LENGUA: D^a Mayte Cerezal**
 - **COORDINADOR DEP. MATEMÁTICAS: D. Santiago Vaquero**
 - **COORDINADORA DEP. IDIOMAS: D^a María Velez**
 - **COORDINADOR DEP. GEOGRAFÍA E HISTORIA: D^a Diana Sanmartín**
 - **COORDINADOR DEP. MÚSICA: D^a Diana Sanmartín**
 - **COORDINADOR DEP. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA: D^a Marta Renedo**
 - **COORDINADOR DEP. EDUCACIÓN FÍSICA: D. Raúl Tornero**
- Convocar y moderar las reuniones del Departamento.
 - Coordinar el trabajo del Departamento en la elaboración de las programaciones del área de cada curso, procurando la coherencia en la distribución de los contenidos a lo largo de los niveles y ciclos; en la propuesta de los objetivos mínimos y criterios de evaluación y calificación, y en la selección de materiales curriculares.
 - Elaborar los oportunos informes sobre las necesidades del Departamento para la confección del presupuesto anual del Centro.
 - Mantener comunicación con el profesorado que imparte la materia en los diferentes niveles.

EQUIPO DIRECTIVO:

- **DIRECTORA GENERAL: D^a Milagros Juanes.**
- **DIRECTORA INFANTIL Y PRIMARIA: D^a Aránzazu Escapa.**
- **JEFE DE ESTUDIOS: D. Pablo Vilariño González**
- **COORDINADOR INFANTIL Y PRIMARIA: D. María Repiso.**



- **COORDINADOR SECUNDARIA: D. María Teresa Cerezal**
- **COORDINADOR PASTORAL: D. José Manuel Fernández.**
Son competencias del Equipo Directivo:
 - Asesorar y colaborar con el Director General/Titular en el ejercicio de sus funciones.
 - Coordinar el desarrollo de los diferentes aspectos del funcionamiento del Centro en orden a la realización de sus objetivos, sin perjuicio de las competencias propias de los respectivos órganos de gobierno.
 - Elaborar, conforme a las directrices de la Entidad Titular, el Proyecto Educativo de Centro y establecer el procedimiento de participación para su redacción.
 - Elaborar la Programación General Anual, así como evaluar, controlar su ejecución y elaborar la Memoria anual.
 - Elaborar la propuesta de presupuesto anual de centro.
 - Seguir la ejecución del presupuesto de centro.
 - Velar por el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interior del centro.
 - Preparar los asuntos que deban tratarse en el Consejo Escolar.
 - Nombrar los tutores y tutoras y, en su caso, los coordinadores de ciclo, seminario y proyecto, así como los miembros de los equipos docentes de proyecto.
 - Impulsar la acción pastoral del centro.
 - Dinamizar el funcionamiento de los equipos del centro.
 - Preparar la documentación y los asuntos que deban tratarse en las reuniones del Claustro de profesores.
 - Impulsar y coordinar la formación permanente del profesorado.
 - Promover la renovación pedagógica.
 - Evaluar periódicamente la organización y el funcionamiento general del centro.
 - Aquellas otras que se determinen en el presente reglamento.

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA COCOPE- CCP: GENERAL O POR ETAPAS

- **DIRECTORA PEDAGÓGICA: D^a Aránzazu Escapa**
- **COORDINADORA INFANTIL: D^a Cristina Vega.**
- **COORDINADOR INFANTIL Y PRIMARIA: D. María Repiso**
- **COORDINADORA PRIMER CICLO PRIMARIA: D^a Lucía Lino.**
- **COORDINADORA SEGUNDO CICLO PRIMARIA: D. Carlos Linares.**
- **COORDINADOR TERCER CICLO PRIMARIA: D^a Sandra Millán.**
- **COORDINADOR SECUNDARIA: D. María Teresa Cerezal COORDINADOR DEP. LENGUA: D^a Mayte Cerezal**
- **COORDINADOR DEP. MATEMÁTICAS: D. Santiago Vaquero**
- **COORDINADORA DEP. IDIOMAS: D^a María Velez**
- **COORDINADOR DEP. GEOGRAFÍA E HISTORIA: D^a Diana Sanmartín**
- **COORDINADOR DEP. MÚSICA: D^a Diana Sanmartín**
- **COORDINADOR DEP. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA: D^a Marta Renedo**
- **COORDINADOR DEP. EDUCACIÓN FÍSICA: D. Raúl Tornero**
- **COORDINADOR PASTORAL: D. José Manuel Fernández.**
Competencias
 - Coordinar las concreciones curriculares entre las etapas y velar por que sean aplicadas correctamente.
 - Coordinar los aspectos transversales de las actividades, planes y proyectos del centro en el ámbito pedagógico.



- Coordinar las propuestas de los ciclos y seminarios para la elaboración de Programación general del centro y la Memoria anual.
- Proponer al Equipo Directivo la selección de materiales curriculares y otros medios pedagógicos.
- Intercambiar información sobre la marcha de los diferentes sectores de actividad.
- Formular propuestas al Equipo Directivo sobre la formación permanente de los profesores en el ámbito pedagógico.
- Coordinar los criterios de evaluación y de promoción y proponerlos al Equipo Directivo.

TUTORES:

- Acompañar y orientar a su alumnado en su proceso de aprendizaje, y de maduración afectiva, humana y trascendente.
- Conocer la marcha del grupo y las características y peculiaridades de cada uno de los alumnos.
- Ser el inmediato responsable del desarrollo del proceso educativo del grupo y de cada alumno/a a él confiado.
- Desarrollar con su grupo de estudiantes las actividades programadas en el Plan de Acción Tutorial.
- Dirigir y moderar la Junta de evaluación del alumnado del grupo que tiene asignado.
- Coordinar la acción educativo-evangelizadora del profesorado del grupo y la información sobre el alumnado.
- Recibir a las familias de forma ordinaria e informarlas sobre el proceso educativo del alumnado.
- Orientar al alumnado en la toma de decisiones académicas y profesionales.

RESPONSABLE TIC: OSCAR ALONSO DEL LINAJE

- Mantenimiento de los ordenadores y pantallas de las aulas y salas de primaria, infantil y secundaria.
- Recopilar y filtrar la información susceptible de ser expuesta en la web.
- Revisar las redes sociales del Centro y mantenerlas en orden y vivas.
- Actualizar de forma periódica la página web del centro.
- Comunicar (vía email) a la dirección del centro las incidencias que se salgan de su competencia.
- Solventar los fallos de la red WIFI del centro.
- Registro y custodia del material informático durante periodos vacacionales.
- Ofrecer formación específica al claustro, en función de las necesidades.
- Comunicar (vía email) a la dirección del centro las incidencias que se salgan de su competencia.

RESPONSABLE CORO: Alejandro Barrero

- Coordinar todas las actividades pertenecientes al Coro.
- Participar en eventos externos e internos de coro.
- Ensayar y preparar las obras apropiadas.
- Seguimiento y evaluación.



RESPONSABLE GRUPOS ANUNCIATA: SUSANA MOLINA Y JAVIER VAQUERO

- Coordinar todo lo relativo a Grupos Anunciata.
- Ser enlace entre la Fundación, Pastoral y Grupos Anunciata.

RESPONSABLE TALLERES INFANTIL Y PRIMARIA: MARTA LAJO

- Elaborar la organización de los talleres a lo largo del año.
- Elaborar documentación relacionada con los talleres.
- Realizar las sustituciones en caso de ausencia de algún profesor.
- Recopilar las autorizaciones e inscripciones de los alumnos que asisten a los talleres.

RESPONSABLE RECREOS SECUNDARIA: MARÍA TERESA CEREZAL

- Elaborar la organización de los recreos a lo largo del año.
- Elaborar documentación relacionada con los recreos.
- Realizar las sustituciones en caso de ausencia o retraso de algún profesor.

RESPONSABLE RECREOS INFANTIL Y PRIMARIA: CARLOS LINARES

- Elaborar la organización de los recreos a lo largo del año.
- Elaborar documentación relacionada con los recreos.
- Realizar las sustituciones en caso de ausencia o retraso de algún profesor.

RESPONSABLE ABSENTISMO EI y EP: MARÍA REPISO

- Informar al profesorado sobre las ausencias máximas permitidas.
- Facilitar la documentación necesaria a los tutores, relativa al absentismo escolar.
- Informar de los casos que deben ser enviados a la Junta.

RESPONSABLE ABSENTISMO ESO: ESTER MIRANDA

- Informar al profesorado sobre las ausencias máximas permitidas.
- Facilitar la documentación necesaria a los tutores, relativa al absentismo escolar.
- Recopilar los datos facilitados por el responsable de Absentismo de Infantil y Primaria.
- Informar a la responsable de absentismo de PRIMARIA los casos que deben ser enviados a la Junta.

RESPONSABLES PORTERÍA: SARA ACEVES

- Controlar la entrada al Centro, por el Paseo Zorrilla.
- Anotar las llamadas entrantes y ponerse en contacto con las personas solicitadas en dichas llamadas.

3.3.- NUESTRO MODELO DE GESTIÓN.

Desde el curso 2004-2005 se ha ido implantando progresivamente un nuevo modelo de gestión basado en los criterios facilitados por la E.F.Q.M. (European Fundation for Quality



4.- ELEMENTOS CURRICULARES DEL PEC

ANEXO I : PROPUESTA CURRICULAR INFANTIL

ANEXO II: PROPUESTA CURRICULAR PRIMARIA.

ANEXO II: PROPUESTA CURRICULAR SECUND

4.2- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas de las diferentes materias son elaboradas por los docentes titulares de las mismas, revisadas por el coordinador del departamento y enviadas al Equipo Directivo para su Lectura y aprobación.

Se encuentran a disposición de quien las solicite en el Centro

5.- REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.

El Reglamento de Régimen Interior es el instrumento que regula la organización el Centro estableciendo las normas y estrategias para ello. Este Reglamento incorpora las normas de Convivencia y conducta, así como, las medidas de actuación en caso de acogida de nuevos alumnos. . Ver ANEXO IV

6.- MEDIDAS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Actualización de los contenidos textuales, de audio y video de la página web y redes sociales del centro.

Envío de notificaciones, convocatoria de reuniones, boletines de notas, entrevistas con el tutor, etc. a través de la aplicación EDUCAMOS

Comunicación de incidencias del alumnado a través de la plataforma EDUCAMOS.

Utilización de la página de la Fundación Educativa Francisco Coll (FEFC) y del Centro entre la Comunidad Educativa.

Material didáctico en la intranet para profesores de la FEFC.

Constitución de juntas de delegados de los grupos de ESO.

Convocatoria de, al menos, dos reuniones de la Junta de Delegados con el Jefe de Estudios o Coordinador de Etapa para escuchar sus aportaciones para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje (ESO)



Colaboración de la AMPA en actividades programadas por el Centro: con motivo de las celebraciones de Navidad, Fiestas del Padre Coll, participación en campañas “bocata solidario”, “misiones Anunciata”, etc.

Días de la familia organizados por la AMPA, con asistencia del profesorado.

Realización de jornadas de puertas abiertas para las familias, contando con su participación en talleres.

Celebración de convivencias de alumnos y profesores al inicio de curso, con motivo de la inauguración oficial.

Entrevistas de la familia con el tutor -al menos dos-, convocadas por el tutor y las que se estimen necesarias y solicitadas por ambas partes.

Aplicación de encuestas de satisfacción con apartados para sugerencias.

Fomento de la Asociación de Antiguos alumnos.

Inclusión de los antiguos alumnos en la pastoral extracurricular.

Impulso de la participación de profesorado, familias y alumnado en los encuentros ofertados por la FEFC.

7.- COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO PARA FACILITAR EL PROGRESO EDUCATIVO. CARTA DE SERVICIOS.

COMPROMISOS FAMILIAS	COMPROMISOS CENTRO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO
Conocer el Proyecto Educativo, aceptar los principios educativos del centro y participar en la consecución de los objetivos recogidos en el mismo.	Informar sobre el Proyecto Educativo del centro y los objetivos educativos.
Devolver firmado el justificante de los resultados académicos firmados.	Informar trimestralmente sobre los resultados de aprendizaje y la evolución del alumno , así como sobre la integración escolar y socioeducativa.
Asistir a las reuniones convocadas por la dirección del centro o los maestros.	Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro a través de la pág. web, los principales medios de comunicación del centro y del tablón de anuncios. Convocar a una reunión trimestral con el conjunto de padres
Comunicar y justificar las faltas de asistencia de su hijo.	Comunicar y controlar las faltas de asistencia del alumno.



Solicitar reuniones con el profesor tutor para informarse sobre el proceso educativo de sus hijos	Informar sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos Diagnosticar e informar sobre medidas de apoyo y refuerzo.
FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA
Proporcionarles un lugar adecuado para estudiar y leer.	Promover la mejora de los resultados académicos. Mantener buenos niveles de trabajo y clima escolar.
Proporcionar recursos que apoyen y completen la formación recibida en el centro.	Ofrecer una enseñanza fundamentada y práctica.
Controlar y supervisar en la realización de las tareas escolares encomendadas a su hijo.	Proporcionar actividades y tareas, para su realización en el domicilio, que completen la formación en el centro educativo.
Controlar el uso de los medios audiovisuales, así como de los informáticos, vigilando los programas de TV, redes y páginas web a las que accede.	
Animar a los niños a participar en las actividades extraescolares.	
Preocupación por el uso correcto y apropiado del lenguaje en castellano, y fomentar el visionado de películas o documentales televisivos en idiomas extranjeros.	
Ayudar a su hijo a organizar su horario y actividades, aplicando rutinas diarias que incluyan el tiempo adecuado para el estudio, el ocio y el descanso necesario.	Orientar sobre actividades de aprendizaje y técnicas de estudio, tanto a los alumnos como a sus padres. Tratar de suplir y solventar las carencias del alumnado.
Participar en los eventos socio-culturales que organiza la escuela.	Promover y valorar el esfuerzo individual y valorar la participación educativa de las familias.
Reconocer la importancia de una asistencia continuada al centro, procurando que las vacaciones familiares y escolares coincidan.	Desarrollar las programaciones didácticas de las áreas
CONVIVENCIA	CONVIVENCIA
Respetar, cumplir y hacer cumplir a sus hijos todas las normas establecidas en el RRI.	Hacer cumplir las normas de convivencia plasmadas en el RRI cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras.
Respetar el horario de clases evitando en lo posible interrumpir las labores escolares.	Asegurar el cumplimiento de derechos y deberes que aseguren la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Informar a la dirección de la escuela de cualquier inquietud o inconformidad relacionada con el funcionamiento de la escuela.	Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación.
Impulsar comportamientos de respeto hacia los maestros y compañeros.	Mantener un ambiente con buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa del



	centro.
Establecer unas normas de convivencia en el hogar: horarios, tareas encomendadas, etc.	Informar de los posibles conflictos en el entorno escolar para su pronta solución.
Procurar la higiene, asistencia y puntualidad diaria de su hijo.	Potenciar la formación de padres y madres.
Orientar a sus hijos sobre sus amistades.	
Reconocer la actuación del colegio, y sus profesionales, ante los niños.	Educar para la prevención de conflictos en el aula.
INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES	INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES
Hacer un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales.	Organizar los espacios, tiempos y recursos fomentando la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Potenciar la lectura, la escritura y el visionado de programas educativos, promoviendo el uso educativo de los medios de ocio que existen en el domicilio y en el entorno familiar.	Velar por la seguridad del alumnado. Realizar, simulacros de evacuación e inspecciones periódicas de los edificios escolares.
Proporcionar a sus hijos los libros, medios y material escolar necesario.	Elegir y descartar recursos materiales inapropiados para la edad y uso del alumno

8.- COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.

Se trata buscar la participación del Centro en el entorno que ha propiciado el Proyecto Educativo en general y en particular buscar la participación de los sectores más activos, teniendo presentes los siguientes, especialmente:

- Parroquia y Diócesis.
- Escuelas Católicas.
- Ayuntamiento: servicios sociales, casa de cultura, concejalía de deportes etc
- Centro de salud.
- Centro Cívico (Asistente Social)
- Centro de menores.
- Participación en programas europeos como "Célula Europa" ofertados por las Consejerías de Educación o Escuelas Católicas.
- Centros de Formación Profesional y Universidades.
- Centros de Formación de Profesores (CFIE)
- Equipos multidisciplinares. Otros centros locales, nacionales, internacionales.
- Biblioteca.
- Colaboración con empresas privadas para el desarrollo de proyectos escolares en el contexto del Proyecto Educativo y de los propuestos por la FEFC.
- Medios de información y comunicación, canales locales.



9.- PLANES.

Todos los planes anteriormente citados se encuentran en la PGA, son aprobados por el Consejo Escolar evaluados anualmente por el profesorado del Centro y por Consejo Escolar

ANEXOS	REPOSABLE
OBLIGATORIOS	
Programa de actividades de formación permanente del profesorado.	E DIRECTIVO
Plan de evaluación de la práctica docente	E. DIRECTIVO
Plan de autonomía	E. DIRECTIVO
Plan de refuerzo y recuperación	María R y Esther
Plan de lectura de Centro	Mayte, Isabel y Fran
Plan de actividades del Departamento de Orientación	María R y Esther
Plan anual de mejora y experiencias de calidad	Equipo de calidad
Programa RELEO	Cristina M/ Isabel H
OTROS	
Plan de Compensatoria	María R y Esther
Plan de acogida	Ana V
Plan de pastoral	José Manuel
Plan del Periodo de adaptación	Laura O
Plan absentismo	María R y Esther
Plan convivencia	María R y Esther
Plan de igualdad de hombres y mujeres	Lucia y Diana
Plan de cultura emprendedora	Susana y Javier V
Plan TIC/digitalización	Comisión digitalización y TIC
Plan de atención a la diversidad	María R y Esther
Plan de acción tutorial	Cristina, Laura U y Santiago
Plan de bilingüismo	Comisión internacionalización
Plan de Internacionalización	Comisión de Internacionalización
Plan jornada continua	Marta Lajo
Plan de sostenibilidad	Gemma –Comisión de Sostenibilidad
Proyecto de adaptación socio lingüística	María R y Esther
Programa anual de actividades extraescolares	Javier Garrido
Programa anual de actividades complementarias	CURSOS, CICLOS, DEPARTAMENTOS...

Ver ANEXO III.